

PROGRAMA DE ACCIÓN

PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN,

PARTIDO POLÍTICO

En Pacto Social de Integración, Partido Político, consideramos que los postulados ideológicos de cualquier fuerza política pueden llegar a convertirse en la mayor justificación de acciones contrarias a la democracia y, como consecuencia lógica, de acciones contrarias al bienestar del pueblo y de su desarrollo.

Consideramos que los problemas de nuestro Estado deben de ser resueltos conforme nuestra historia y nuestra cultura. En consecuencia creemos en la necesidad de planteamientos surgidos por las personas que habitamos en el Estado de Puebla, con la finalidad de lograr respuesta a nuestras necesidades de una manera coherente a nuestro desarrollo y a nuestra actualidad, por lo que en este sentido aceptamos la idea de que este programa de acción recoge las inquietudes genuinas de cada una de las regiones que lo integran y que buscan un mejor Estado. Por ello, planteamos la legítima existencia de un partido estatal para Puebla.

Con esta aceptación creemos que la política será revalorada al cambiar el punto de vista centralista por uno de carácter local, cercano al

problema y a la gente que lo sufre y que por tanto valorará los principios que giran en nuestra sociedad con un sentido más profundo.

DE LOS MEDIOS PARA DAR VIGENCIA A LOS PRINCIPIOS Y ALCANZAR OBJETIVOS

Por ello, consideramos los siguientes medios para dar vigencia a nuestros principios y alcanzar nuestros objetivos.

El primero es la propuesta constante, como medio que **guía** por los cauces pacíficos nuestras actividades y que busca dar consistencia a la crítica que realizaremos siempre con la finalidad de lograr un mejoramiento de la actividad pública del Estado.

El acompañamiento al ciudadano, en todas las acciones que emprenda frente a las autoridades, ya que cada día en el vivir cotidiano todos nos enfrentamos con los obstáculos que la burocracia nos pone en nuestra intención de realización de solicitudes y proyectos, partiendo desde la ineficiencia de los gobiernos hasta la corrupción, que hoy en día abarca todos los niveles de las estructuras políticas.

No es entendible la búsqueda del progreso si los ciudadanos no cuentan con un respaldo que pueda orientarlos y reforzar sus planteamientos, hoy en día el ciudadano se ve involucrado en una serie de componendas y de intereses que no le permiten acercarse a las acciones de gobierno, sólo le es permitido observar la inequidad en estas acciones, por ello se requiere que para lograr un principio de igualdad en nuestra sociedad los ciudadanos cuenten con este medio, medio que será empleado por Pacto Social de Integración, para que en cualquier

momento le sirva al ciudadano como instrumento de apoyo y solidaridad en sus pretensiones ante las autoridades.

Un medio más que servirá para dar vigencia a nuestros principios y alcanzar nuestros objetivos es la organización, la que consideramos desde dos ángulos. El primer ángulo que servirá de medio para alcanzar nuestros objetivos es el fortalecimiento de nuestras bases estatutarias y un desarrollo interno lo suficientemente conciso para ofrecer a la sociedad un respaldo total en sus inquietudes y acciones, que se pueda adaptar a las necesidades que cada coyuntura le exija, reafirmando en todo momento los principios que dirigen nuestro actuar, organización que debe contar con una articulación altamente desarrollada y que garantice a la democracia como forma de toma de decisiones a nuestro interior.

En un segundo plano, debemos organizarnos con diferentes movimientos, corrientes o grupos, sobre todo de la sociedad civil, para convertirnos en un medio a través del cual la sociedad se vincule con las demás formas de organización, siempre en la lucha por lograr un beneficio a un ciudadano que lo requiera o a la sociedad en general que pretenda un cambio de la situación actual que atravesamos.

Por coherencia requerimos que nuestros afiliados discutan al interior de nuestra organización los temas relevantes que se dirijan al logro de sus objetivos, sin embargo entendemos que la participación directa en todos los temas resulta imposible de realizarse, por ello, también consideramos como un medio para dar vigencia a nuestros principios y el logro de nuestros objetivos a la representación, que será ocupada por el dictado

de las mayorías reflexivas y por la decisión de la decisión del mayor número de miembros de nuestra agrupación.

Un medio más es la propaganda, que buscará difundir a todos los individuos en el Estado nuestros principios ideológicos. Además por medio de la propaganda Pacto Social de Integración promoverá los programas y acciones específicas a cada región del Estado, ya que entendemos que la diversidad es la fuerza de nuestra sociedad, por lo que mantendremos un constante contacto con la sociedad a través de este medio de comunicación, aceptando que todos los avances tecnológicos deben de ser incluidos como herramientas en este medio para dar vigencia a nuestros principios y alcanzar nuestros objetivos.

Además, consideramos que la afiliación es el medio idóneo de acercamiento, ciudadano por ciudadano, con el objetivo de hacer vigentes los postulados consagrados en nuestra Declaración de Principios y alcanzar nuestros objetivos.

Esto permitirá a Pacto Social de Integración, Partido Político dar la cara a la sociedad, con rostro y nombre, siempre cercano al ciudadano y nunca suplir esta forma de contacto de los medios de comunicación masiva, ya que lo más preocupante en nuestra sociedad es la indiferencia de individuo contra individuo, un alejamiento de los que estamos cerca y el olvido por parte de las autoridades y partidos de la sociedad cada vez con mayores carencias y necesidad de atención.

DE LAS POLÍTICAS PARA RESOLVER PROBLEMAS SOCIALES, POLÍTICOS Y ECONÓMICOS DEL ESTADO Y SUS MUNICIPIOS.

Las políticas que proponemos para resolver los problemas sociales, políticos y económicos del Estado y de sus municipios se basan en el principio de igualdad, **que busca** volver iguales a los desiguales y atender de manera permanente a los grupos vulnerables, que actualmente forman la mayoría de nuestra población y, muy a pesar nuestro, municipios completos que se encuentran en los índices más altos de marginación, en relación con los que integran a la federación.

Resulta importante para Pacto **Social** de Integración reiterar que respeta y conduce sus actividades por lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Puebla y el Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla en lo que se refiere a sus derechos y obligaciones de acuerdo con los anteriores ordenamientos y demás disposiciones que de ellas emanen.

Por ello, sus propuestas se enmarcan en el sistema de competencias previsto tanto en la Constitución Federal como en la Constitución de nuestro Estado, **marco que** debemos hacer eficiente todos los mexicanos, **pues** las autoridades han dejado de lado sus postulados y visión de largo plazo.

PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN PARTIDO POLÍTICO, nace de **la necesidad** de dar respuesta a los deseos ciudadanos de encontrar un partido político de carácter estatal, que recoja las propuestas de cambio, renovación y avance democrático que no son escuchados por las **opciones políticas actuales**, en consecuencia PACTO SOCIAL DE

INTEGRACIÓN PARTIDO POLÍTICO, nace para difundir a través de su labor las acciones que hagan real y posible un Estado democrático, como la única vía para alcanzar una sociedad más justa.

Consideramos que para dar vigencia a nuestros principios y alcanzar los objetivos propuestos en nuestra Declaración de Principios PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, PARTIDO POLÍTICO **se constituye** como alternativa en **el diseño** de nuevas formas de organización, las cuales devuelvan **credibilidad al sistema democrático**.

DE LA SOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS SOCIALES.

Como propuesta para resolver los problemas sociales del Estado y de sus municipios postulamos el diseño de una política de desarrollo social basada en la sociedad civil impulsando una discusión sobre el rumbo de la solidaridad que debe existir entre gobierno y sociedad, ya que el alejamiento de las autoridades y partidos de los grupos vulnerables provoca cada vez más inconformidad entre estos grupos, al no encontrar una respuesta concreta a su problemática.

La propuesta de solución de problemas sociales del Estado de Puebla y sus municipios, parte de la idea de fortalecer al municipio, por lo que propondremos y lucharemos por establecer vínculos más eficientes entre el ayuntamiento y la sociedad, tales como una atención directa por parte de las comisiones del cabildo al público, la evaluación de éstos a las direcciones respectivas y la publicidad de resultados de las acciones emprendidas frente a la problemática social a resolver, de esta manera

sociedad y gobierno municipal resolverán conjuntamente los problemas diarios y su armonización sin duda generará confianza en toda la sociedad. Por esto pensamos que la solución de los problemas sociales del Estado y de sus municipios se relaciona directamente con el fortalecimiento en la autonomía de gestión del ayuntamiento.

Además, para resolver los problemas sociales creemos que el campo representa un gran reto, desde la óptica de la atención en educación, ya que su desarrollo se encuentra en plena desventaja frente a los individuos que se forman en las grandes ciudades, dada esta desigualdad el campo es visto como un ámbito que no debe ser procurado ni desarrollado socialmente, la cultura que en él subsiste es desdeñada y sustituida por la globalización y por tanto pierde su importancia provocando la pérdida de nuestro carácter multiétnico y multicultural.

Otra política que propondremos para resolver los problemas del Estado y de los municipios es una ley que garantice la igualdad y equidad de género. Del desarrollo equitativo de la mujer en el ámbito social, podemos observar que esta lucha se ha limitado a los lugares de representación política, el papel de la mujer es más amplio socialmente, donde las oportunidades de crecimiento personal se ven limitadas por culpa de quienes aprovechan el control que se ejerce en la familia a través de mantener la idea del "jefe de familia", esta situación pretende mantener sumisa a la sociedad, dado que el reconocimiento de un solo líder en la familia no es suficiente en una sociedad tan compleja como en la que convivimos. Además lucharemos porque en todos los municipios existan programas que difundan esta cultura.

Aprovechando el uso de la tecnología lucharemos por transparentar la asignación de recursos a los grupos vulnerables, lo que permitirá contrastar los resultados de dichas acciones contra el retraso que actualmente vivimos. Además, propondremos la difusión de todos los programas en las zonas de mayor necesidad, así como una orientación gratuita sobre la forma en que la sociedad puede acceder a ellos. También proponemos la existencia de un cuerpo de expertos en estos temas que propongan los ejes en que dichos programas han de llevarse a cabo, los resultados esperados y la evaluación de la tarea realizada por las autoridades. En este mismo sentido, propondremos la creación de un consejo que pueda dar seguimiento a los apoyos que deben realizarse por las sociedades indígenas.

Los apoyos a los grupos vulnerables, a la gente del campo y de capacidades diferentes debe basarse en decisiones técnicas, por tanto proponemos que éstas se establezcan, por lo menos de manera enunciativa, en la Ley de Egresos del Estado, para que al momento en que se informe al respecto, pueda existir un parámetro que permita observar la objetividad del gasto en este rubro.

DE LA SOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS POLÍTICOS

Proponemos para solucionar los problemas políticos del Estado y de sus municipios impulsar a todos los sectores de la población tanto de la ciudad como del campo para que coadyuven en la vida política del país, por

medio de la participación, que se generen nuevas formas de hacer política y que esta sea la herramienta que logre el proceso de transición a la democracia que el país necesita urgentemente, es decir nos convertiremos en un foro de expresión ciudadana.

Estamos comprometidos con la transformación democrática estatal, por esta razón impulsaremos la integración y participación de todos los grupos sociales para el desarrollo político del país, para ello buscaremos los conductos que permitan opinar y ser escuchados a todos aquellos grupos que deban manifestar y proponer opiniones sobre la conducción de nuestro Estado, tales como la creación de Consejos Ciudadanos por cada tema a discutir.

Además, proponemos y lucharemos porque se haga efectiva la posibilidad de la democracia directa a través del plebiscito y referéndum, que aunque prevista en la Constitución no existe la forma de su realización por falta del procedimiento por medio del cual se permita a los ciudadanos participar en las decisiones trascendentales en la vida pública de Puebla.

En primera instancia, en materia política, y más precisamente en materia de pesos y contrapesos de los órganos de poder, lucharemos por que exista una reforma política integral que abarque la inclusión de formas parlamentarias dentro de nuestra forma de gobierno, que se atenúe la preponderancia del Ejecutivo sobre los otros dos poderes y sobre la

sociedad en general, dada la influencia que ejerce sustentada en la administración de recursos.

Lucharemos porque las adecuaciones presupuestarias por cada ejercicio sean aprobadas por el Congreso.

Buscaremos que funciones trascendentes tales como la revisión de cuentas y la procuración de justicia, entre otras, sean ciudadanizadas.

No menos importante es la propuesta de fortalecer al municipio, su autonomía financiera y de gestión pero también de sus competencias, ya que de esta manera será una autoridad con los medios más eficientes para resolver los problemas cotidianos y que más resiente el ciudadano, por ello la forma de su elección y conformación debe ser coherente con los principios de representación, proporcionalidad y democracia, ya que el sistema electoral que rige su integración se aleja cada vez más de el ideal democrático y no beneficia a la pluralidad que debe existir en este nivel de gobierno.

Como parte de la sociedad, nos declaramos en contra de toda forma de corrupción política que es la que más daña a una sociedad por el alcance que se tiene en las estructuras de gobierno, así como del uso del poder político para sembrar cualquier tipo de impunidad ya que esto contraviene la búsqueda de construir una nueva sociedad basada en

principios éticos, democráticos y equitativos. Por ello, promoveremos todas las acciones necesarias para que los ciudadanos denuncien la corrupción en el poder público, ya que es una práctica que no debe existir, sólo la sociedad y las fuerzas progresistas en que se incluye PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, PARTIDO POLÍTICO podrán cambiar este panorama, además de pugnar por establecer la obligación de todos los órganos públicos por difundir la cultura de la denuncia y de la legalidad.

En este mismo sentido estamos a favor del impulso de una reforma del Estado en el ámbito de una impartición de la justicia amplia, sin discriminar al pobre o al débil, que esté al servicio del pueblo y alejada de la corrupción, por ello lucharemos por hacer públicos todos los procesos de formación y capacitación del Poder Judicial del Estado, así como del seguimiento a todos los actos jurisdiccionales por parte de la sociedad y se permita así una evaluación de los servidores judiciales.

De esta forma haremos posible los postulados contenidos en nuestra Declaración de Principios, al dar vigencia absoluta y permanente a la protección de los Derechos Humanos, ya que su consolidación debe considerarse como la base que permitirá el desarrollo de las demás valores que tenemos como Estado.

Dicha reforma debe involucrar a todos los sectores de la población y obviamente tomar en cuenta a los grupos étnicos, naciones indígenas y minorías de nuestro país, pero sobre todo de la visión del municipio.

Como partido político estamos comprometidos a trabajar con los ciudadanos del estado para hacer la actividad política el medio para impulsar nuestros idearios, el cual tiene el propósito común de alcanzar una democracia plena y madura a través de la difusión de una cultura política concebida de las diferentes orientaciones psicológicas y demográficas.

Decimos que la libertad individual debe ser la base de la construcción de nuevas formas de participación ciudadana, la tolerancia y el respeto a las diferentes formas de pensamiento debe ser el distintivo de nuestro partido político, fundados en una ética cívica que reivindique al quehacer político y nos conduzca a nuevas formas de convivencia y de participación democrática alejadas de cualquier forma de discriminación o de prejuicio alguna.

DE LA SOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS ECONÓMICOS.

En materia económica proponemos para resolver los problemas del Estado y de sus municipios ir en la búsqueda de un mejor equilibrio en la distribución de la riqueza, en la eliminación de la extrema pobreza en el país, del cual consideramos una agresión a los más elementales derechos ciudadanos, es una de nuestras tareas el retomar e impulsar los mejores ejemplos de la historia para que dentro de los principios de la participación ciudadana, contribuyamos a la lucha por el abatimiento de la pobreza, la cual es contraria al espíritu de la democracia.

No nos detendrán los grandes intereses económicos, sólo nos orientará el bienestar de quienes se encuentran en una situación de vulnerabilidad, por ello vamos a promover en todos los sectores mayores recursos hacia los programas sociales y de educación, ya que sin un apoyo básico para las necesidades primarias del individuo y una educación plena el país se mantendrá estancado en la pobreza que nos tiene hundidos en la desolación y sin rumbo.

En materia económica, propondremos y será eje de Pacto Social de Integración el bienestar de los grupos más marginados y olvidados, y lucharemos por una repartición de la riqueza de una manera más equitativa, luchando por la realización plena de la autonomía municipal en el ámbito de la administración y por tanto del nuevo federalismo que aun no alcanzamos, ya que de esta manera, con la autoridad que más cerca está de la sociedad, lograremos un bienestar inmediato y palpable para quienes nos encontramos en el Estado de Puebla.

Promoveremos ante la Representación Local, para que a su vez haga los planteamientos ante las instancias competentes, una reforma fiscal integral, que en realidad beneficie al trabajador y que los impuestos que deba soportar sean disminuidos significativamente, y aumentar aquellas cargas fiscales a los consumidores, que de acuerdo con la naturaleza de cada artículo paguen el impuesto de manera proporcional a las posibilidades cada uno, siendo aumentado en aquellos artículos de lujo y que no se relacionan directamente con una vida media, que debe ser el común entre quienes vivimos en Puebla.

En este mismo tenor, lucharemos por un mejor cálculo del pago en materia de seguridad social y del ISR que a últimas fechas ha afectado tanto a trabajadores como empresarios, deteniendo enormemente el consumo de bienes necesarios y por tanto la generación legítima de empleos. Reiteramos, que sabedores de la competencia en este ámbito, invitaremos a todos los actores estatales y promoveremos ante la Representación local que sea ésta la autoridad que, de conformidad con lo establecido en nuestra Constitución Federal, promueva las acciones conducentes.

También propondremos y lucharemos por la política económica del autoconsumo, hoy en día el pequeño y mediano productor se enfrentan a compañías transnacionales que ofrecen a nuestros connacionales productos de baja calidad que en realidad no benefician al consumidor y más aun, provocan el cierre de empresas de manos mexicanas y poblanas.

Nuestra visión y propuesta en materia económica es mejorar las condiciones de vida de los mexicanos, donde planteamos una relación estrecha con los grupos de ciudadanos que estén dispuestos a generar un gran movimiento social que junto a los sectores estratégicos de la producción tanto industrial como agropecuaria, así como de la sociedad tanto urbana como rural y las instancias de gobierno, en sus diferentes niveles, se propongan resolver en el plazo inmediato los problemas que en materia social, política y económica sufre nuestro país.

Nuestro partido político es incluyente, democrático está en contra de cualquier conflicto ideológico, pensamos que el debate de ideas y los consensos son el camino a la innovación y al bienestar, donde PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, PARTIDO POLÍTICO, centrará su quehacer en la búsqueda de soluciones, para un México y un Estado de Puebla mejor.

DE LA FORMACIÓN IDEOLÓGICA Y POLÍTICA DE NUESTROS AFILIADOS.

En este programa de Acción determinamos las medidas que adoptamos para ejecutar las acciones relativas a la formación ideológica y política de nuestros afiliados, las que consistirán en el establecimiento de una Escuela de Formación y Capacitación de Afiliados (EFCA), la cual será origen de los instrumentos de difusión de nuestra ideología y directrices y fundamentos políticos, de su contenido, de su desarrollo y exposición frente a la sociedad, así como la promoción de nuestros cuadros para desarrollar estas labores en todo el territorio del Estado.

También buscaremos el apoyo de Instituciones e Educación Media y Superior que nos brinden orientación en las acciones relativas a la formación ideológica y política de nuestros afiliados, por medio de convenios que nos acerquen al conocimiento histórico y científico de nuestra ideología y política. También emprenderemos la tarea de construir, por los medios electrónicos, el desarrollo ideológico y político de nuestros afiliados, para ello necesitaremos y promoveremos con las Instituciones Educativas el desarrollo de estos mecanismos.

También promoveremos entre nuestros mismos afiliados, con la sociedad en general, la formación de Centros de Formación y Capacitación de nuestro Partido en cada distrito, municipio, sección y colonia en que tengamos presencia, con el objeto de fortalecer nuestra presencia y ejecutar las acciones relativas a la formación ideológica y política de nuestros afiliados.

DE LA PREPARACIÓN DE NUESTROS MILITANTES PARA PARTICIPAR EN LOS PROCESOS ELECTORALES.

De acuerdo con los fines establecidos en la Constitución, tanto Federal como Local, para los partidos políticos, Pacto Social de Integración buscará ser el conducto que hace posible el acceso de los ciudadanos al poder y a lograr una representación democrática, por lo que consideramos de gran importancia la preparación de nuestros militantes para su participación en los procesos electorales, buscando la integración de nuestros cuadros en esta materia por medio de una formación y capacitación acorde a nuestra ideología y política, teniendo por objetivo hacer valer los derechos político-electorales del ciudadano, pero también dar cumplimiento a nuestras obligaciones como partido político, hacer cumplir nuestros derechos y volver efectivas las prerrogativas que la ley nos garantiza.

La búsqueda del poder surge de una aspiración legítima de decidir sobre el bienestar de nuestra sociedad, de tomar en consideración a todo individuo y grupo preocupado por mejorar nuestro Estado y sus municipios de una manera legítima y por ello consideramos que los procesos electorales son la vía legítima para ello, por tanto consideramos que nuestra participación debe realizarse con nuestras bases, que sea preparada y conocedora de las exigencias legales para cumplir exactamente con la ley y saber perfectamente los derechos y prerrogativas en ella consagrada, de otra forma seríamos parte del incumplimiento a la ley que tanto reprobamos.

La preparación a que nos referimos deberá ser programada, es decir, con fines a lograr y por tanto medible, lo que permitirá una organización articulada fuertemente y por tanto dirigida democráticamente.

Todo este programa de acción permitirá a Pacto Social de Integración participar por los cauces legalmente establecidos, en la búsqueda por lograr una sociedad más igualitaria y más justa en los diversos aspectos, por lo que consideramos que las anteriores determinaciones nos conducirá al Estado de Puebla que tanto hemos esperado.

**PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN,
PARTIDO POLÍTICO**

